



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 009 DE COMISIÓN ECONÓMICA
DE 4 DE ABRIL DE 2019**

Presidida por el Eco. Marco Posso Zumárraga, Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Central del Ecuador, con la concurrencia de los siguientes miembros; Dr. Ramiro Cazar, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas; Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemática; Econ. Nancy Medina Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Kleber Arturo Vallejo Rosero, Representante de Docentes de la Facultad de Odontología; Ing. Juan Fernando Borja Vivero MsC, Representante de Docentes Facultad de Ciencias Agrícolas; MsC. Jenny Jittomy Díaz Villaruel, Representante Docentes Facultad de Filosofía Letras y Ciencias de la Educación; Sr. Marvin Ubaldo Cedeño Aragundy, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; Sr. Wilson Stalin Ortega Peñafiel; Representante de Empleados y Trabajadores y la Econ. Ximena Lastra Basantes, Directora General Financiera, con ausencia injustificada de la Ing. Patricia Ochoa Pesantes; Representante Docentes Facultad de Ingeniería Química; Srta. Dayana Iveth Peña Palta; Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Discapacidad; Srta. Dayana Marisol Vega Garofalo, Representante de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas;

Previo constatación de quórum, se instala la sesión a las 12H010, conforme la convocatoria, en la sala de sesiones del Vicerrectorado Administrativo y Financiero.

Actúa como Secretario, el Dr. Ramiro Acosta Cerón, Procurador de la Universidad Central del Ecuador.

Se procede a la lectura del orden del día

ORDEN DE DÍA:

1. **Seguimiento de resoluciones y aprobación del acta del 28 de marzo de 2019**
2. **Lectura de Informes**
3. **Lectura de Comunicaciones**
4. **Varios**

La Comisión aprueba el orden del día:

1. APROBACIÓN DE ACTA Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES:

La Ing. Cecilia Flores Villalva, Decana de la Facultad de Ingeniería Ciencias Físicas y Matemática, hace una observación en el punto 2.5 cambiar la resolución "Aprobar USD \$ 4.500,0, para el traslado e instalación de la Obra "La Piedra Fundacional de la Sabiduría Andina, en la UCE.", por **"Aprobar USD \$ 2.000,0, para el traslado y USD \$ 2.500,00 para la instalación y adecuaciones, de la Obra "La Piedra Fundacional de la Sabiduría Andina, en la UCE"**. En el punto 2.6 cambiar en la resolución la frase "que en el segundo semestre" por **"que en el cuatrimestre de este año"**. Con estas observaciones se aprueba el Acta de 28 de febrero de 2019, con el voto salvado de las personas que no estuvieron presentes.

2. INFORMES

- 2.1 Lectura del Oficio No. UCE-DGF-2019-1185-O, de 3 de abril de 2019, suscrito por la Directora General Financiera, con el que adjunta el informe No. UCE-DGF-2019-0671-M. en relación al Oficio No. 827-DDTH-2019 suscrito por la Dra. Jéssica Purcachi Barragán, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Personal Docente, Administrativo y de Servicios, mediante el cual solicita la aprobación del Presupuesto para el Plan de Capacitación 2019 para los empleados y trabajadores de la Universidad Central, por USD \$ 66.046,00.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Aprobar el Presupuesto para el Plan de Capacitación 2019 de la Unidad de Gestión de Personal Docente, Administrativo y de Servicios por USD \$ 66.046,00, para los empleados y trabajadores de la Universidad Central, y disponer a la Dirección General Financiera busque el financiamiento respectivo.
(RESOLUCIÓN RCE-S.O 009 No. 083-2019)

3.COMUNICACIONES

- 3.1 Se da lectura al Oficio No. 093-VIDI-2019, 2 de abril de 2019, suscrito por la Dra. María Mercedes Gavilanez E., Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, mediante el cual contesta a la RESOLUCIÓN RCE-SO 007 No. 072-2019, sobre la adquisición de equipos con tecnología RFID, para el control de Colecciones Bibliográficas del Sistema Integrado de Bibliotecas sea tramitado por medio de Vicerrectorado de Investigación, Doctorados e Innovación.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Trasladar el pedido a la Dirección General Financiera para el trámite pertinente.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 009 No. 084-2019)

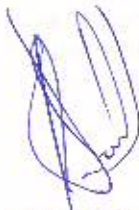
- 3.2 Se da lectura al Oficio No. UCE-DA-2019-0780-O, de 26 de marzo de 2018, suscrito por la Arq. Alfonso Fernando Isch López, Director General Académico, en el que consta incorporada la sumilla de la señora Vicerrectora Académica, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto de proyección de cursos de nivelación de carrera en periodos IS 2019 y IIS 2019.

RESOLUCIÓN: La Comisión Económica resolvió: Trasladar el pedido a la Dirección General Financiera para el trámite pertinente. Además, para los cursos de nivelación se tome en cuenta la carga horaria de los docentes que no completan para que participen en los cursos de nivelación así como a los Técnicos docentes.
(RESOLUCIÓN RCE-SO 009 No. 085 -2019)

VARIOS

No existen puntos a tratar
Se levanta la sesión a las 13h15


Econ. Marco Posso Zumarraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN